



## AYUNTAMIENTO DE MAGAN

### EDICTO

Se hace publico que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal de Jurado se encuentra expuesta al publico por espacio de siete días la lista del Censo Electoral correspondiente a este municipio , cuyo sorteo a miembro del Jurado tendrá lugar el próximo dia 26 de septiembre de 2014 en la Sala de Vistas del Palacio de Justicia de Toledo, sito en la Pza. del Ayuntamiento .

Magán, 17 de septiembre de 2014.

EL ALCALDE,

Fdo. Enrique J. Hijosa Garcia